

ACUERDO DE LICENCIA DE USUARIO FINAL – BIZAGI AUTOMATION SERVER

POR FAVOR, LEA ESTE ACUERDO DE LICENCIA DE USUARIO FINAL CON ATENCIÓN. AL DESCARGAR, INSTALAR O ACCEDER O UTILIZAR DE CUALQUIER OTRA FORMA BIZAGI AUTOMATION SERVER ("SOFTWARE"), USTED ACEPTA LOS TÉRMINOS DE ESTE EULA. ESTE EULA ES UN CONTRATO VINCULANTE ENTRE BIZAGI GROUP LTD. Y SUS FILIALES ("BIZAGI" O "NOSOTROS") Y LA COMPAÑÍA U OTRA ENTIDAD LEGAL QUE LA PERSONA QUE ACEPTA ESTE EULA REPRESENTA ("USUARIO FINAL"). BIZAGI Y EL USUARIO FINAL TAMBIÉN SE DENOMINAN INDIVIDUALMENTE COMO "PARTE" Y COLECTIVAMENTE COMO LAS "PARTES". ESTE EULA RIGE EL ACCESO Y USO DEL USUARIO FINAL AL SOFTWARE, QUE INCLUYE EL SOFTWARE DE COMPUTACIÓN (INCLUYENDO LA DOCUMENTACIÓN EN LÍNEA Y ELECTRÓNICA) Y CUALQUIER MEDIO ASOCIADO Y LOS MATERIALES IMPRESOS QUE SE OFRECEN YA SEA DIRECTAMENTE POR BIZAGI O A TRAVÉS DE UN REVENDEDOR AUTORIZADO DE BIZAGI Y AL QUE ACCEDE EL USUARIO FINAL. ESTE EULA SE APLICA A LAS CLAVES DE LICENCIA, ACTUALIZACIONES, SUPLEMENTOS, COMPONENTES ADICIONALES Y RIGE CUALQUIER SERVICIO DE SOPORTE DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL SOFTWARE.

Última actualización: septiembre 22 de 2020.

1. Otorgamiento de Licencia

Sujeto al estricto cumplimiento por parte del Usuario Final de los términos de este EULA, y al pago de las Tarifas aplicables, Bizagi otorga al Usuario Final, durante el Término de Suscripción aplicable, un derecho limitado, mundial, no exclusivo, intransferible y no sublicenciable para usar el Software, en forma de código objeto. Bizagi otorga al Usuario Final los siguientes derechos, condicionados al cumplimiento por parte del Usuario Final de todos los términos y condiciones de este EULA:

- a. El Usuario Final podrá instalar una copia del Software en cualquier número de servidores. No es necesario obtener una licencia de servidor.
- b. **Modelo de Licenciamiento por Usuario.**
 - i. En los casos en que el Usuario Final haya comprado el Software bajo el Modelo de Licenciamiento por Usuario de Bizagi, el Usuario Final (incluyendo sus Usuarios Autorizados) tiene derecho a usar el Software hasta el número de Usuarios Autorizados identificados en la Orden de Compra o en el acuerdo del Usuario Final con el Revendedor Autorizado de Bizagi, según corresponda. El Usuario Final necesita obtener una Licencia de Usuario separada para cada individuo ("Usuario") que acceda o utilice Bizagi Automation Server directa o indirectamente en un servidor de producción. Una Licencia de Usuario le da a un Usuario el derecho de participar en un proceso en marcha y de acceder o utilizar los servicios del Bizagi Automation Server. Una Licencia de Usuario es única para una persona y no podrá ser compartida ni reasignada, salvo para la transferencia permanente de los derechos de usuario a otra persona.
 - ii. **Licencias de Usuarios de No-Producción.** Por cada Licencia de Usuario que el Usuario Final compre, el Usuario Final tendrá derecho a usar una Licencia de Usuario de No-Producción. Los Usuarios Finales no están autorizados a utilizar las Licencias de Usuario No-Producción para uso de producción (incluyendo, pero no limitándose al procesamiento de datos de producción o para transferir datos a cualquier sistema empresarial de producción) y su uso de estas licencias debe limitarse estrictamente a la evaluación, desarrollo,

pruebas, actividades de garantía de calidad o recuperación de desastres del producto. El período de evaluación no está limitado en el tiempo. El Usuario Final tiene la opción de convertir sus derechos de evaluación en derechos de suscripción o perpetuos mediante la compra de licencias y su activación.

- iii. **Licencia de Iniciador.** La Licencia de Iniciador es una alternativa a las Licencias de Usuario para usuarios externos. Los usuarios externos son usuarios que no son empleados del Usuario Final o contratistas en el sitio. El Usuario Final necesita obtener una Licencia de Iniciador separada para cada usuario externo que acceda o utilice el Bizagi Automation Server directa o indirectamente. Es una licencia restringida y da a los usuarios externos el derecho de iniciar casos y participar en actividades subsecuentes (por ejemplo, ingresar información adicional, ajustar/actualizar información o documentos existentes) de la misma instancia de proceso (caso) que ellos iniciaron. Una Licencia de Iniciador permite el acceso de un usuario externo, siempre que ese acceso sea en su beneficio y no en el del usuario externo. El Usuario Final no puede usar las Licencias de Iniciador para proveer una oficina de servicios, servicios de hosting, o cualquier tipo de servicios de tecnología de la información comercial a terceros, o transferir el Software a un tercero, a menos que se acuerde lo contrario por escrito por Bizagi.
 - iv. Nada de "multiplexación" o "agrupación". El uso de software o hardware que reduce el número de Usuarios que acceden directamente o utilizan Bizagi Automation Server (a veces llamado software o hardware de "multiplexación" o "agrupación") no reduce el número de Licencias de Usuario o Licencias de Iniciador requeridas; el número requerido de Licencias de Usuario o Licencias de Iniciador equivaldría al número de entradas distintas (Usuarios con o sin nombre) al "front end" de software o hardware de multiplexación o agrupación.
 - c. **Modelo de Licenciamiento Basado en Uso.** En los casos en que el Usuario Final haya comprado el Software bajo el Modelo de Licenciamiento Basado en Uso, el Usuario Final (incluyendo sus Usuarios Autorizados) tendrá derecho a usar el Software hasta el número de BPU's incluidas en el Nivel de Desempeño identificado en la Orden de Compra, o en el acuerdo del Usuario Final con el Revendedor Autorizado de Bizagi, según corresponda.
 - d. **Software Académico.** Para utilizar el Software identificado como "Software Académico" el Usuario Final deberá ser un colegio, universidad o institución de educación superior sin ánimo de lucro. El Usuario Final tiene derecho a utilizar gratuitamente un máximo de veinte (20) Licencias de Usuario en cada instalación de Bizagi. Los usuarios deben ser estudiantes, miembros de la facultad o del personal autorizados por el Usuario Final para utilizar el Software mientras realizan tareas dentro del ámbito de su empleo o asignación. El Usuario Final puede utilizar el Software para fines no comerciales y de enseñanza solamente, incluyendo la realización de investigaciones académicas.
2. **Clave de Licencia.** Tras la aceptación de este EULA, el Usuario Final recibirá una Clave de Licencia que le permitirá activar u operar el Software. El Usuario Final no podrá volver a licenciar, reproducir o distribuir ninguna Clave de Licencia. La activación es obligatoria y asocia el uso del Software a una instalación específica del cliente (servidor o servidores). Durante la activación, el Software enviará información a Bizagi. Esta información incluye la versión del Software, la Clave de Licencia, el idioma y la dirección de IP. Al utilizar el Software, el Usuario Final da su consentimiento para la transmisión de esta información. El

Usuario Final puede activar el Software por Internet o fuera de línea.

- 3. Propiedad.** Bizagi o sus licenciatarios poseen el título, los derechos de autor y otros derechos de propiedad intelectual del Software, y no transfiere ningún título del Software o de dichos derechos de propiedad intelectual al Usuario Final. Por lo tanto, el Usuario Final no adquirirá ningún derecho de propiedad sobre el Software, excepto la licencia limitada para utilizar el Software como se establece expresamente en este EULA, y Bizagi y sus licenciatarios conservan todos los demás derechos. El Usuario Final acepta no alterar o eliminar el aviso de derechos de autor, o cualquier otro aviso de derechos de propiedad, que aparezca en el Software. Todos los derechos, títulos e intereses sobre el Software, y a menos que se especifique lo contrario, sobre cualquier idea, conocimiento, producto de trabajo y programas que sean desarrollados por Bizagi en el curso de la prestación de cualquier soporte y mantenimiento o servicios profesionales, incluyendo cualquier mejora o modificación realizada en el Software, serán en todo momento propiedad de Bizagi.

- 4. Restricciones de uso.** Salvo lo expresamente permitido aquí, el Usuario Final no podrá directa o indirectamente, sin el consentimiento expreso y escrito de Bizagi:
 - a. Modificar o alterar el Software de cualquier manera
 - b. Usar el Software en violación de los derechos de privacidad de terceros;
 - c. Desensamblar, descompilar o hacer ingeniería inversa del Software para obtener el código fuente, que es un secreto comercial de Bizagi;
 - d. Poner el Software a disposición de, o utilizarlo en beneficio de, cualquier persona que no sea el Usuario Final o sus Usuarios Autorizados;
 - e. Utilizar el Software para proporcionar servicios informáticos comerciales a terceros, para proporcionar alojamiento comercial o tiempo compartido, o para sublicenciar, alquilar o arrendar el Software;
 - f. Causar o permitir que otros realicen o revelen cualquier prueba de referencia o de rendimiento del Software;
 - g. Acceder al Software o a la Documentación para crear un sistema, producto o servicio que pueda ser similar o competitivo;
 - h. Permitir el acceso directo o indirecto al Software, o el uso del mismo, de manera que se eludan los límites de uso establecidos en el formulario de pedido o en el acuerdo correspondiente;
 - i. Acceder o utilizar el Software de cualquier manera que sea adversa a la política de uso aceptable de Bizagi en ese momento;
 - j. Exceder el número autorizado de Usuarios o el número de BPU's según corresponda, de acuerdo con la correspondiente Orden de Compra o en el acuerdo del Usuario Final con el Revendedor Autorizado de Bizagi;
 - k. Usar el Software para cualquier propósito ilegal;
 - l. Crear trabajos derivados del Software o de la Documentación o de cualquiera de sus componentes.

- 5. Término / Terminación**
 - a. Este EULA se aplicará a partir de la Fecha Efectiva y continuará durante todo el tiempo que el Usuario Final tenga acceso al Software (el "Término"). Si el Usuario Final obtuvo la licencia del Software de forma perpetua, el Término de la licencia es perpetuo, a menos que se termine como se establece en este EULA. Si el Usuario

Final obtuvo la licencia del Software en base a una suscripción, los derechos del Usuario Final para utilizar el Software se limitan al "Término de Suscripción" establecido en la Orden de Compra o en el acuerdo del Usuario Final con el Revendedor Autorizado de Bizagi, según corresponda.

- b. Si el Software se licencia por suscripción, al vencimiento, el Término de Suscripción se renovará automáticamente por términos de igual duración que el término inmediatamente anterior, a menos que cualquiera de las Partes proporcione una notificación por escrito de no renovación al menos cuarenta y cinco (45) días antes del final del término de suscripción en curso.
- c. Término de Mantenimiento. El Mantenimiento del Software, tal y como se describe en la Sección 9 más abajo, se incluye durante el Término de Suscripción para el Software comprado por suscripción. Para el Software comprado de forma perpetua, el término para el Mantenimiento del Software será el establecido en la Orden de Compra correspondiente o en el acuerdo entre el Revendedor Autorizado de Bizagi y el Usuario Final ("Término de Mantenimiento"). El Término de Mantenimiento mínimo es de un (1) año a partir de la compra del Software por parte del Usuario Final. Una vez vencido el Término de Mantenimiento inicial, el Término de Mantenimiento se renovará automáticamente por plazos de igual duración que el Término de Mantenimiento inmediatamente anterior (cada uno, un "Término de Renovación"), a menos que cualquiera de las partes proporcione una notificación por escrito de no renovación al menos cuarenta y cinco (45) días antes del final del Término de Mantenimiento actual. Durante el Término de Mantenimiento se podrán añadir Usuarios Autorizados adicionales, con sujeción a lo siguiente (a) El Mantenimiento del Software para los Usuarios Autorizados añadidos estará vinculado al Término de Mantenimiento preexistente; y (b) la tarifa de Mantenimiento del Software se calculará de forma proporcional.
- d. Terminación por Incumplimiento. Cualquiera de las partes podrá terminar el presente EULA con causa: a) si la otra parte incumple cualquier término o disposición material del presente EULA y, siendo capaz de subsanar, no lo hace dentro de los treinta (30) días siguientes a la recepción de la notificación de dicho incumplimiento; o b) en caso de insolvencia de la otra parte, de presentación de una petición de quiebra por o contra la otra parte, de designación de un administrador judicial para la otra parte o de cesión en beneficio de los acreedores de la otra parte. Cuando sea aplicable, Bizagi también podrá suspender el acceso del Usuario Final al Software inmediatamente si el Revendedor Autorizado de Bizagi notifica a Bizagi que el Usuario Final ha violado cualquier término material del acuerdo entre el Usuario Final y el Revendedor Autorizado de Bizagi, incluyendo sin limitación cualquier obligación de pago en el mismo.
- e. Terminación del acuerdo de Revendedor Autorizado de Bizagi con Bizagi. Cuando sea aplicable, después de cualquier terminación o expiración del acuerdo del Revendedor Autorizado de Bizagi con Bizagi autorizando al Revendedor Autorizado de Bizagi a revender el Software, la suscripción de cada Usuario Final al Software pendiente al momento de dicha terminación o expiración ("Orden Existente") permanecerá en efecto hasta el final de su Término de Suscripción, y continuará rigiéndose por este EULA, siempre y cuando el Usuario Final no esté en incumplimiento del mismo y Bizagi haya recibido todos los pagos debidos en relación con dichas Órdenes Existentes. A excepción de lo dispuesto en el presente documento, después de la terminación o vencimiento del acuerdo de un Revendedor

Autorizado de Bizagi con Bizagi, Bizagi no tendrá la obligación de proporcionar el Software directamente al Usuario Final, ni de asumir una relación contractual directa con el Usuario Final.

- 6. Consentimiento para usar los Datos.** El Usuario Final acepta que Bizagi puede recopilar y utilizar la información técnica que se recopila periódicamente para facilitar la provisión de actualizaciones de Software, soporte de productos y otros servicios al Usuario Final (si los hubiera) relacionados con el Software de Bizagi, y para verificar el cumplimiento de los términos de este EULA. Bizagi puede utilizar esta información únicamente para mejorar nuestros productos o para proporcionar servicios o tecnologías al Usuario Final y no revelará esta información en una forma que identifique personalmente al Usuario Final.
- 7. Responsabilidades del Usuario Final.** El Usuario Final (a) será responsable del cumplimiento de este EULA por parte de los Usuarios Autorizados, (b) será responsable de la exactitud, calidad y legalidad de los Datos del Usuario Final y de los medios por los que se adquirieron, (c) realizará esfuerzos comercialmente razonables para evitar el acceso o uso no autorizado del Software y notificará a Bizagi con prontitud cualquier acceso o uso no autorizado real o presunto, copia o distribución del Software en violación de este EULA, (d) utilizar el Software únicamente de acuerdo con la Documentación y todas las leyes, tratados y reglamentos gubernamentales locales, estatales, nacionales y extranjeros aplicables, incluidos los relacionados con la privacidad de los datos, la comunicación internacional y la transmisión de datos técnicos o personales en relación con el uso del Software por parte del Usuario Final, y (e) notificar a Bizagi tan pronto como el Usuario Final tenga conocimiento de cualquier uso no autorizado del Software por parte de cualquier persona.
- 8. Tarifas y Pagos.**
 - a. **Tarifas.** El Usuario Final pagará las tarifas especificadas en cada Orden de Compra. Todas las tarifas son no-reembolsables una vez pagadas, salvo que se indique expresamente lo contrario en este EULA o en la Orden de Compra correspondiente. Bizagi puede aumentar el precio especificado en una Orden de Compra para cualquier Término de Renovación.
 - b. **Pago.** A menos que se indique lo contrario en la Orden de Compra aplicable, Bizagi cobrará al Usuario Final las tarifas sobre una base anual por adelantado y todos los montos adeudados conforme a este EULA se pagarán en neto treinta (30) días a partir de la fecha de la factura. El Usuario Final acuerda notificar rápidamente a Bizagi por escrito cualquier cambio en su información de facturación durante cualquier Término. Salvo que la ley lo prohíba, Bizagi puede cobrar un cargo por mora del uno y medio por ciento (1.5%) por mes sobre los montos vencidos. Si el Usuario Final requiere una orden de compra, un formulario de registro de proveedor u otra documentación, tal requerimiento no aliviará, afectará o retrasará de ninguna manera la obligación del Usuario Final de pagar cualquier cantidad adeudada en virtud del presente documento.
 - c. **Impuestos.** Todas las tarifas no incluyen todos los impuestos, incluidos pero no limitados a los impuestos de transacción, impuestos de retención, impuestos de venta, impuestos de uso, IVA, GST u otros impuestos similares. Los precios establecidos en la Orden de Compra son la cantidad neta que el Usuario Final deberá pagar a Bizagi sin deducción o retención de ningún impuesto. El Usuario Final será responsable de la recaudación, envío y pago de los impuestos aplicables a la autoridad fiscal correspondiente. Incluso si el Usuario Final está obligado a retener algún impuesto, el monto pagado por el Cliente a Bizagi será el monto total que Bizagi habría recibido si tales tarifas hubiesen sido pagadas sin tales deducciones o

retenciones o si Bizagi no hubiese estado sujeto a tales impuestos o aranceles.

d. Revendedores Autorizados de Bizagi. El Usuario Final puede elegir licenciar el Software de Bizagi a través de un Revendedor Autorizado de Bizagi. La obligación de pago del Usuario Final y su relación con cualquier Revendedor Autorizado de Bizagi es entre el Usuario Final y dicho Revendedor Autorizado de Bizagi, y el Usuario Final debe dirigir cualquier reclamo de reembolso que se deba en virtud del presente documento a dicho Revendedor Autorizado de Bizagi.

9. Confidencialidad.

- a. Definición: "Información confidencial" significa cualquier información o material no público que pertenezca, concierna o esté en posesión o control de una Parte o sus Afiliadas ("Parte Reveladora"), que se suministre, revele o se ponga a disposición (directa o indirectamente) de la otra Parte ("Parte Receptora") y que esté claramente identificada como confidencial en el momento de su revelación o sea de una naturaleza que una persona razonable reconocería como confidencial, incluyendo sin limitación, los respectivos planes de negocio y de marketing de cada una de las Partes, la tecnología y la información técnica, los diseños de productos, los procesos comerciales, la información financiera (incluida la información sobre costos, beneficios o márgenes), los inventos, la investigación y el desarrollo, las aptitudes y los salarios de los empleados y la información sobre los clientes. Las Partes acuerdan revelar sólo la información que sea necesaria para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el presente EULA.
- b. Exclusiones: Las obligaciones de confidencialidad de este EULA no se aplican a ninguna información que: a) se haya convertido en información de dominio público por razones distintas al incumplimiento de la Parte Receptora; b) haya sido legítimamente conocida por la Parte Receptora sin el incumplimiento de una obligación de confidencialidad previa a la divulgación por parte de la Parte Reveladora en virtud del presente EULA; c) haya sido desarrollada independientemente por la Parte Receptora sin el uso o la referencia de la Información Confidencial compartida por la Parte Reveladora, según lo corroboren pruebas escritas; o d) se reciba legítimamente de un tercero que no esté sujeto a una obligación de confidencialidad.
- c. No divulgación: A menos que la Parte Reveladora autorice por escrito lo contrario, la Parte Receptora: a) Protegerá la Información Confidencial de la Parte Reveladora de una divulgación no autorizada y utilizará el mismo grado de diligencia que utiliza para proteger su propia Información Confidencial, pero en ningún caso será un grado de diligencia inferior al comercialmente razonable; b) No utilizará la Información Confidencial de la Parte Reveladora para fines distintos a los necesarios, es decir para ejercer un derecho o cumplir una obligación establecida en este EULA; y c) Limitará el acceso a la Información Confidencial de la Parte Reveladora a aquellos empleados, contratistas, abogados, asesores financieros y agentes que necesiten dicho acceso para que la Parte Receptora pueda ejercer un derecho o cumplir una obligación derivada del presente documento, que hayan sido informados de la naturaleza confidencial de dicha información y que estén sujetos a obligaciones de confidencialidad con la Parte Receptora que establezcan una protección no menos estricta que la del presente documento.
- d. Divulgaciones obligatorias: Si la Parte Receptora se ve obligada por la legislación

aplicable a revelar cualquier Información Confidencial, en la medida en que lo permita la legislación aplicable, dicha Parte deberá (a) notificar inmediatamente por escrito, antes de dicha divulgación, a la Parte Reveladora de tal requerimiento para que ésta pueda solicitar una orden de protección u otro remedio o renunciar a sus derechos según esta cláusula; y (b) proporcionar ayuda razonable a la Parte Reveladora para oponerse a dicha revelación o para solicitar una orden de protección u otras limitaciones a la divulgación. Si la Parte Reveladora renuncia al cumplimiento o, si la Parte Receptora aún después de haber notificado y suministrado la asistencia requerida en virtud de esta sección, continúa estando obligada por ley a revelar cualquier Información Confidencial, dicha Parte revelará únicamente la parte de la Información Confidencial que esté legalmente obligada a revelar.

- e. **Vigencia:** Las disposiciones de esta Sección estarán vigentes durante el término de este EULA y cinco (5) años más contados a partir de su fecha de terminación. Las obligaciones de confidencialidad sobre información confidencial que es catalogada como Secreto industrial (según se defina en la legislación aplicable) continuarán vigentes luego de terminado este contrato, siempre y cuando dicha Información Confidencial permanezca como Secreto Industrial.

10. Mantenimiento y Soporte:

- a. Salvo que se acuerde lo contrario en el contrato suscrito entre el Usuario Final y Bizagi o el Revendedor Autorizado de Bizagi proporcionará al Usuario Final Mantenimiento del Software como se establece en la siguiente URL: <https://www.bizagi.com/sa?BL&OP&SM>. En caso de que el Usuario Final haya optado por adquirir Soporte Premium se aplicarán los términos establecidos en el siguiente enlace: <https://www.bizagi.com/sa?BL&OP&PS>. En cada uno de los documentos anteriores, todas las referencias que se hagan a Cliente deberán entenderse como Usuario Final.
- b. **Restablecimiento del Mantenimiento del Software (Sólo Licencia Perpetua).** No obstante la cláusula de renovación automática establecida en el presente documento, si el Mantenimiento de Software caduca por cualquier período de tiempo como resultado de la no renovación del Usuario Final o la falta de pago de las cuotas de Mantenimiento de Software aplicables, Bizagi tendrá derecho a terminar o suspender inmediatamente todo el Mantenimiento de Software sin previo aviso y tendrá derecho a las tarifas de Mantenimiento de Software retroactivas a la fecha de vencimiento del anterior Término de Mantenimiento para cualquier servicio de Mantenimiento de Software proporcionado. Si el Mantenimiento de Software se termina o expira, las Partes pueden acordar por escrito renovar o restablecer posteriormente el Mantenimiento de Software por un Término de Renovación de al menos doce meses a partir de la fecha de dicha renovación. En tal caso, como requisito previo a la renovación, el Cliente pagará como mínimo todas las tarifas de Mantenimiento del Software que se hubieran debido pagar si el Mantenimiento del Software no hubiera terminado o expirado y se le podrá exigir que pague tarifas de restablecimiento adicionales.

11. Garantía.

- a. En el caso del Software comprado por suscripción, Bizagi garantiza que el Software

funcionará en todos los aspectos materiales según se describe en la Documentación durante el Término de Suscripción.

- b. Para el Software comprado a perpetuidad, Bizagi garantiza que el Software funcionará sustancialmente de acuerdo con la documentación durante un período de noventa (90) días contados a partir de la fecha de compra.
- c. Aparte de las garantías limitadas establecidas en esta Sección, el Software se suministra "tal cual" y Bizagi no garantiza que el Software funcionará libre de errores o de forma ininterrumpida, o que Bizagi corregirá todos los errores del Software. Las garantías aquí indicadas son exclusivas y Bizagi no otorga ninguna otra garantía, incluyendo pero no limitándose a las garantías de comerciabilidad e idoneidad para un propósito particular. En caso de incumplimiento de las garantías anteriores, el recurso exclusivo del Usuario Final y la responsabilidad total de Bizagi será la corrección de los problemas o errores del Software que causaron el incumplimiento de la garantía o, si Bizagi no puede corregir sustancialmente los problemas o errores de forma comercialmente razonable, el Usuario Final puede terminar esta licencia y presentar a Bizagi, o cuando corresponda, al Revendedor Autorizado de Bizagi, una solicitud de reembolso de cualquier tarifa prepagada que cubra el resto del Término de Suscripción. En cualquier caso, para que el Usuario Final pueda presentar un reclamo de garantía bajo este EULA, el Usuario Final debe presentar un ticket de soporte para resolver la no conformidad como se establece en la Sección 9. No obstante lo anterior, esta garantía no se aplicará a ningún fallo debido a un defecto o modificación del Software que sea causado o realizado por el Usuario Final, cualquier usuario o cualquier persona que actúe bajo la dirección del Usuario Final.

12. Limitación a la Garantía. LAS GARANTÍAS EXPRESAS ESTABLECIDAS EN ESTE EULA SUSTITUYEN A TODAS LAS DEMÁS GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN, CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN, IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR, TÍTULO Y NO INFRACCIÓN, Y EN LA MEDIDA EN QUE LO PERMITA LA LEY APLICABLE, BIZAGI Y SUS PROVEEDORES RENUNCIAN Y EXCLUYEN TODAS ESAS OTRAS GARANTÍAS. Algunas jurisdicciones no permiten ciertas renunciaciones y limitaciones de garantías, por lo que es posible que partes de las limitaciones anteriores no se apliquen al Usuario Final. Esta garantía limitada otorga al Usuario Final derechos específicos y el Usuario Final puede tener otros derechos, que varían de un estado a otro, de un país a otro.

13. Limitación de Responsabilidad.

- a. EN NINGÚN CASO BIZAGI O SUS PROVEEDORES SERÁN RESPONSABLES ANTE EL USUARIO FINAL POR NINGÚN DAÑO, INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, CUALQUIER DAÑO ESPECIAL, INDIRECTO, INCIDENTAL O CONSECUENTE, QUE SURJA O ESTÉ RELACIONADO CON EL USO O DESEMPEÑO DEL SOFTWARE, INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, LA PÉRDIDA DE BENEFICIOS, NEGOCIOS, DATOS, FONDO DE COMERCIO O AHORROS ANTICIPADOS, INCLUSO SI SE HA ADVERTIDO DE LA POSIBILIDAD DE DICHS DAÑOS.
- b. EN NINGÚN CASO LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE BIZAGI POR DAÑOS DIRECTOS A LA PROPIEDAD O A LA PERSONA (YA SEA EN UNA INSTANCIA O EN UNA SERIE DE INSTANCIAS) EXCEDERÁ LA CANTIDAD PAGADA POR EL USUARIO FINAL A BIZAGI, O EN SU CASO, AL REVENDEDOR AUTORIZADO DE BIZAGI POR EL SOFTWARE DURANTE LOS DOCE (12) MESES INMEDIATAMENTE ANTERIORES A LA RECLAMACIÓN. LA RENUNCIA ANTERIOR NO SE APLICARÁ EN LA MEDIDA EN QUE LO PROHÍBA LA LEY.

14. Indemnidad

- a. Bizagi mantendrá indemne al Usuario Final contra cualquier reclamación sobre infracciones de derechos de Propiedad Intelectual de terceros relacionados con los Servicios. Bizagi defenderá e indemnizará al Usuario Final por los daños, responsabilidades, costos y gastos en que deba incurrir como resultado de la reclamación, siempre y cuando el Usuario Final: (i) notifique a Bizagi de inmediato y por escrito, dentro de un plazo máximo de 30 días después de que el Usuario Final reciba la notificación de la reclamación (o antes si fuera exigido por la ley aplicable); (ii) otorgue a Bizagi el control exclusivo de la defensa y de las negociaciones relacionadas con la reclamación; y (iii) otorgue a Bizagi la información, las facultades y la asistencia que éste requiera para defenderse de la reclamación. Las disposiciones de esta cláusula constituyen la entera y exclusiva responsabilidad de Bizagi hacia el Usuario Final y constituye el único remedio del Usuario Final con respecto a una reclamación relacionada con infracciones a derechos de Propiedad Intelectual que se pueda presentar como consecuencia del acceso o uso de los Servicios por parte del Usuario Final.
- b. Bizagi no tendrá obligación de mantener indemne al Usuario Final cuando: (i) Se realicen modificaciones, alteraciones, o mejoras a los Servicios por una persona distinta a el Bizagi; (ii) Se utilicen los Servicios por parte del Usuario Final de manera diferente para la cual fueron diseñados o que sea inconsistente con la Documentación; (iii) Se presente combinación, operación o uso de los Servicios o una parte de ellos en combinación con otros equipos, software, datos o documentación no aprobados por Bizagi; (iv) materiales, artículos, recursos o servicios proporcionados o realizados por el Usuario Final (ya sea que se utilicen o no en relación con los Servicios o se hayan incorporado a estos últimos); y (v) el Usuario Final continúe con actividades alegadas como infractoras después de haber sido informado y provisto con las modificaciones que hubieran evitado las infracciones alegadas.
- c. Recurso de indemnización: En el caso de que surja una reclamación por infracción o apropiación indebida como se describe en la Sección 16 a), o si Bizagi cree razonablemente que es probable que se haga una reclamación, Bizagi tendrá derecho, a su sola discreción y en lugar de la indemnización, a (a) modificar la parte aplicable de los Servicios para que no infrinja pero sea funcionalmente equivalente; (b) reemplazar la parte aplicable de los Servicios con material que no infrinja pero que sea funcionalmente equivalente; (c) obtener para el Usuario Final el derecho a usar la parte aplicable de los Servicios en términos comercialmente razonables; o (d) eliminar el aspecto infractor o violatorio de los Servicios si puede ser eliminado sin degradación material de los Servicios aplicables.
- d. El Usuario Final deberá mantener indemne a Bizagi, sus afiliadas, sus directores, empleados, agentes y accionistas contra cualquier reclamación, demanda, pleito o procedimiento iniciado en contra de Bizagi por un tercero que alegue que el Usuario Final o el uso que este hace de los Servicios infringen este EULA, infringen o se apropia indebidamente de los derechos de propiedad intelectual de dicho tercero o viola la ley aplicable (“Reclamación en contra de Bizagi”). Así mismo, el Usuario Final deberá indemnizar a Bizagi por los daños, responsabilidades, costos y gastos, incluyendo gastos de abogados en que Bizagi deba incurrir, como resultado de la reclamación siempre que Bizagi haga lo siguiente: (i) notifique al Usuario Final

prontamente de y por escrito de la Reclamación en contra de Bizagi; (ii) otorgue al Usuario Final el control exclusivo de la defensa y de las negociaciones relacionadas con la reclamación; y (iii) otorgue al Usuario Final la información, las facultades y la asistencia que éste requiera para defenderse de la reclamación, a expensas propias del Usuario Final.

15. Disposiciones Generales

- a. Excluye los servicios. Este EULA no se aplicará al uso que usted haga de los servicios en la nube o de los servicios profesionales que adquiera de Bizagi, ni a ningún software que se ofrezca como Freeware ("Servicios excluidos"). Todos estos Servicios Excluidos se rigen exclusivamente por los términos del acuerdo que usted ha ejecutado o aceptado, que cubre dichos Servicios Excluidos.
- b. Auditorías. Bizagi podrá auditar el uso del Software por parte del Usuario Final para evaluar si dicho uso está de acuerdo con este EULA y para garantizar el cumplimiento del Usuario Final con los términos de este EULA o los términos del acuerdo entre el Usuario Final y el Revendedor Autorizado de Bizagi. El Usuario Final acepta cooperar con la auditoría de Bizagi y proporcionar asistencia razonable y acceso a la información. Dicha auditoría no deberá interferir de manera irrazonable con las operaciones comerciales normales del Usuario Final. En caso de que una auditoría muestre que el Usuario Final ha utilizado el Software en exceso de los derechos de uso establecidos en una Orden de Compra o en el acuerdo entre el Usuario Final y el Revendedor Autorizado de Bizagi, cuando sea aplicable (es decir, el Usuario Final ha utilizado más BPU's o ha activado más Usuarios Autorizados de lo permitido), Bizagi podrá facturar al Usuario Final por dicho exceso de uso (ya sea directamente o a través del Revendedor Autorizado de Bizagi).
- c. Marketing: Bizagi podrá: (i) incluir el nombre y logo del Usuario Final en una lista de los Clientes de Bizagi para anunciar la ejecución de este EULA, (ii) referirse al nombre y logo del Usuario Final en el sitio web de Bizagi y (iii) referirse al nombre y logo del Usuario Final en materiales de marketing. Además, el Usuario Final se compromete a servir como referencia para Bizagi después de la fecha de entrada a producción de su solución, previo acuerdo por escrito entre las partes en ese momento.
- d. Ley, jurisdicción y persona jurídica contratante aplicable: La entidad legal contratante de Bizagi bajo este EULA, la dirección a la que deben enviarse las notificaciones bajo el EULA, la ley que se aplicará ante cualquier disputa o reclamación que surja como consecuencia de este EULA o en relación con él, y los tribunales que tendrán jurisdicción sobre dicha disputa o reclamación, dependen del domicilio del Usuario Final, como se indica a continuación:

Si el Usuario Final está domiciliado en:	Entidad Legal de Bizagi es:	Las notificaciones deben dirigirse a:	La ley aplicable es:	Las cortes que tienen jurisdicción exclusiva son:
Los Estados Unidos de América, Canadá, México o un país del Caribe.	Bizagi Corp	200 Massachusetts Ave Northwest, Washington, DC, 20001, United States	Las leyes del Estado de Delaware	Las cortes del Estado de Delaware

Un país de Europa, el Oriente Medio, África, o un país de la región de Asia o el Pacífico	Bizagi Limited	Building 2, 2nd Floor, Chiltern Park, Chiltern Hill Chalfont St Peter SL9 9FG	Las leyes de Inglaterra y Gales	Las cortes de Inglaterra y Gales
España o un país de América del Sur o América Central.	Según corresponda: Bizagi Ibérica o Bizagi Latam	Según corresponda: Calle Serrano, 25 planta 4º Drch 28001-Madrid, España o Carrera 7 No 71 - 52, Torre B, Oficina 1302, Bogotá, Colombia	Las leyes de España o Colombia, según corresponda.	Las cortes de Madrid o Bogotá, según corresponda.

- e. Restricciones a la exportación: Se aplican a los Servicios las leyes y reglamentos de exportación de los Estados Unidos de América y cualesquiera otras leyes y reglamentos locales de exportación pertinentes. El Usuario Final acepta que dichas leyes de exportación rigen el uso de los Servicios de la Nube (incluidos los datos técnicos) proporcionados en virtud de este Acuerdo, y el Usuario Final acepta cumplir con todas esas leyes y normativas de exportación (incluidas las normativas de "exportación presunta" y "reexportación presunta"). El Usuario Final acepta que no se exportará ningún dato, información, programa de software y/o materiales resultantes de los Servicios (o producto directo de los mismos), directa o indirectamente, en violación de estas leyes, ni se utilizará para ningún propósito prohibido por estas leyes, incluyendo, sin limitación, la proliferación de armas nucleares, químicas o biológicas, o el desarrollo de tecnología de misiles.
- f. Supervivencia. Todas las cláusulas de este EULA que deban subsistir a la terminación o expiración del mismo, incluyendo sin limitación alguna, las cláusulas relativas a confidencialidad, derechos de propiedad, indemnidad, garantías y limitación de responsabilidad permanecerán vigentes no obstante la terminación o expiración del término de vigencia de este EULA.
- g. Relación de las Partes. Las partes de este EULA se considerarán contratistas independientes. Es decir, que no existe ningún tipo de relación de agencia, sociedad, joint venture, laboral o franquicia entre las partes. Ninguna de las partes tiene la autoridad para vincular a la otra o para contraer obligaciones en su nombre.
- h. Acuerdo Completo: Este EULA, junto con todas los Anexos y URLs referenciados, constituyen el entendimiento y acuerdo total y completo entre las Partes con respecto al objeto de este EULA y constituye una declaración completa de los términos de su acuerdo. Este EULA reemplaza todos los acuerdos escritos previos y los acuerdos orales contemporáneos con respecto al objeto del presente. El Usuario Final no ha confiado en ninguna representación o promesa realizada o dada por o en

nombre de Bizagi que no se haya establecido en el presente documento como incentivo para celebrar este Acuerdo. El Usuario Final no ha confiado en la entrega de ninguna funcionalidad futura, independientemente de cualquier comunicación verbal o escrita sobre los planes futuros de Bizagi. Aunque el Usuario Final puede emitir una orden de compra o un documento similar que confirme cualquier formulario de pedido emitido en virtud de este EULA, el Usuario Final acuerda y confirma expresamente que ningún término y condición incluido en dicho documento será exigible contra Bizagi, incluso si la fecha incluida en el mismo es posterior a la fecha de aceptación por parte del Usuario Final de este EULA o de cualquier formulario de pedido, e incluso si Bizagi no ha rechazado expresamente dichos términos y condiciones.

- i. Modificación. Este EULA sólo puede ser modificado por un acuerdo escrito firmado por los representantes autorizados del Usuario Final y de Bizagi.
- j. Divisibilidad. Si cualquier parte de este EULA se declarase inválida o no ejecutable, se considerará que dicha parte refleja la intención original de las partes y el resto de sus cláusulas conservarán su plena vigencia y efectos.
- k. No Renuncia. La omisión por Parte de Bizagi en hacer cumplir y exigir el estricto cumplimiento y ejecución de los términos y condiciones del presente EULA, no constituye renuncia a dichos términos y condiciones en el futuro, ni impide que Bizagi insista en el estricto cumplimiento y ejecución de dichos términos y condiciones en un momento posterior, salvo que Bizagi así lo reconozca y acepte por escrito.
- l. Cesión. El Usuario Final no podrá ceder este EULA (o cualquier parte del mismo) sin la consentimiento previo y escrito de Bizagi. No obstante lo anterior, Bizagi podrá ceder este EULA (i) a una Afiliada, o (ii) con ocasión a una fusión, reorganización, adquisición o enajenación total o parte de sus activos. Cualquier intento de transferencia o cesión de este EULA, salvo las excepciones contempladas anteriormente, serán nulas y sin efecto.
- m. Fuerza Mayor. Ninguna de las partes será responsable por el incumplimiento o la demora en el cumplimiento de sus obligaciones si ello fuera causado por condiciones que van más allá del control razonable de la parte ejecutante. A manera ilustrativa mas no taxativa los actos de guerra, hostilidad o sabotaje; causas de fuerza mayor; pandemias, interrupción de los servicios de telecomunicaciones, Internet o electricidad que no sean provocados por la parte obligada; restricciones gubernamentales; o cualquier otro acontecimiento ajeno al control razonable de la parte obligada. Ambas partes emplearán esfuerzos razonables para atenuar los efectos de un acontecimiento de fuerza mayor. Si tal acontecimiento persistiera durante más de 30 días, cualquiera de las partes podrá cancelar los Servicios pendientes de prestación mediante notificación por escrito

GLOSARIO

- a. Afiliada: Es una persona jurídica que, con respecto a alguna Parte del contrato, controla, es controlada o está bajo control común de una Parte, sea directa o indirecta, por propiedad compartida, por contrato o de otra manera. Para propósitos de esta definición, el término control y sus términos correlativos significan propiedad directa o a través de una o más afiliadas, del cincuenta por ciento (50%) o más de las

acciones con derecho a votar en la elección de los directores de una compañía, o cualquier otro arreglo por el cual una Parte tenga la facultad para decidir sobre la dirección, administración y las políticas de dicha persona jurídica.

- b. Usuarios Autorizados: Hace referencia a los empleados, consultores, agentes, contratistas y terceros a los que el Usuario Final autorice para utilizar los Servicios de acuerdo con los términos del presente EULA. El control de acceso de los Usuarios Autorizados debe ser integrado con el sistema propio de autenticación del Usuario Final, o puede ser manejado por el Usuario Final usando el sistema de autenticación de Bizagi. Sólo los Usuarios Autorizados pueden acceder a los Servicios.
- c. Revendedor Autorizado de Bizagi: significa la entidad que ha sido autorizada y certificada como revendedor de los Servicios y la cual revende los Servicios al Usuario Final de conformidad con un contrato suscrito entre dicha entidad y el Usuario Final.
- d. Unidades de Rendimiento Bizagi (BPUs): Una BPU es una unidad de medida de la capacidad de almacenamiento y del desempeño (capacidad de procesamiento) de un ambiente de Bizagi Automation Service. Una BPU comprende los diferentes recursos que un ambiente necesita para poder ejecutar 10,000 pasos mensuales.
- e. Documentación: Significa todos los manuales de usuarios, manuales operativos, manuales técnicos y otras instrucciones, especificaciones, materiales, en cualquier formato o medio, que describa la funcionalidad, instalación, evaluación, operación, uso, mantenimiento, soporte, características, requerimientos, o cualquier otro componente de Los Servicios que están disponibles en <http://help.bizagi.com/> o cualquier otra URL suministrada al Usuario Final.
- f. Nivel de Desempeño: Hace referencia a los niveles disponibles que se distinguen por la capacidad de almacenamiento y por su desempeño, los cuales se miden en Unidades de Desempeño de Bizagi (BPUs).
- g. Paso: Un paso es cualquier figura de un diagrama de proceso con excepción de la figura de inicio y la figura final.
- h. Contenido de Terceros: Significa la información obtenida por el Usuario Final de fuentes públicas disponibles o puestas a disposición del Usuario Final directamente por otras compañías o individuos ajenos a Bizagi, bajo términos y condiciones separados, y que el Usuario Final decide usar y/o almacenar en Los Servicios de Bizagi.